

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38844** MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

Que en el concurso voluntario abreviado número 82/2010, de Cristina Martín Martín, con D.N.I. 02168060-B, se ha dictado auto de 29 de octubre de 2012 de conclusión de concurso por inexistencia de bienes y derechos, ello en virtud de lo establecido en el artículo 176 bis de la Ley Concursal.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120075573-1